

DENOMINACIÓN:

Decreto 87/2024, de 2 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Tania Barcelona Lozano como Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de abril de 2024,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Tania Barcelona Lozano como Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Cádiz.

Sevilla, a 2 de abril de 2024.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE